



En el mes de octubre 2021, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel Nacional y el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, presentaron ambos un incremento de 0,58%, registrando una variación acumulada al décimo mes del año de 5,73% y 5,23%, respectivamente. El comportamiento anual, observado en el periodo noviembre 2020 – octubre 2021, mostró una variación de 6,13%, para el indicador Nacional y de 5,83% para el IPC de Lima Metropolitana.

En el resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, incidió principalmente el dinamismo de precios que registraron tres grandes grupos de consumo: Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad en 1,65%, Transportes y Comunicaciones 0,93% y Alimentos y Bebidas con 0,53%, y en menor medida, Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda 0,47% y Otros Bienes y Servicios con 0,33%, que en conjunto contribuyeron positivamente con 0,56 puntos porcentuales y explicaron el 95% de la variación del índice general (0,58%).

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de octubre subió en 0,91%, acumulando de enero a octubre una tasa de 12,74% y en el periodo comprendido entre noviembre 2020 y octubre 2021, una variación de 13,89%.

En octubre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, presentó una baja de -1,48%, observando en los diez meses del año, una variación de 10,99%; y en el periodo anual (últimos doce meses), aumentó en 11,32%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de octubre un aumento de 2,07%, y en el periodo enero-octubre 2021 una variación de 13,33%. La tasa anualizada (últimos doce meses) se ubicó en 15,47%.

## Créditos

Dante Carhuavilca Bonett  
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar  
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez  
Directora Técnica  
de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza  
Directora Técnica Adjunta  
de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar  
Director Ejecutivo de  
Índice Precios

## Variación de los Índices de Precios Octubre 2021

Índice de Precios	Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>Al Consumidor a nivel Nacional</b>	0,58	5,73	6,13
<b>Al Consumidor de Lima Metropolitana</b>	0,58	5,23	5,83
<b>Al Por Mayor a nivel Nacional</b>	0,91	12,74	13,89
<b>Maquinaria y Equipo 1/</b>	-1,48	10,99	11,32
<b>Materiales de Construcción 1/</b>	2,07	13,33	15,47

1/ Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

# I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2011 = 100)

## Octubre 2021

En octubre de 2021, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional subió 0,58%, cuatro divisiones de consumo presentaron resultados mayores al promedio nacional: Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles en 1,60%, Transporte 1,10%, Restaurantes y Hoteles 0,73% y Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar con 0,65%.

Por debajo del indicador nacional se situaron Recreación y Cultura 0,49%, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas 0,38%, Bienes y Servicios Diversos 0,30%; y en menor magnitud, Prendas de Vestir y Calzado 0,21%, Salud en 0,18%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,09% y Comunicaciones 0,04%.

En tanto que, la división Educación, en promedio, no registró variación.

### Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Octubre 2021

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Oct.2021 (Puntos Porcentuales)
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21	
<b>Total Nacional</b>	<b>100,000</b>	<b>0,58</b>	<b>5,73</b>	<b>6,13</b>	<b>0,581</b>
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	1,60	9,47	11,53	0,147
Transporte	12,444	1,10	7,90	8,25	0,136
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,73	3,86	4,42	0,102
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,65	2,73	3,05	0,031
Recreación y Cultura	4,945	0,49	4,86	4,89	0,022
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,38	9,78	9,95	0,106
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,30	1,75	2,00	0,018
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,21	0,82	0,87	0,011
Salud	3,202	0,18	2,03	2,55	0,006
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,09	1,13	0,98	0,001
Comunicaciones	3,659	0,04	0,23	0,35	0,001
Educación	8,360	0,00	1,99	1,99	0,000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de octubre, las divisiones de consumo con mayor incidencia en la variación del mes a nivel nacional fueron: **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** que presentó la mayor alza con 1,60%, principalmente por el incremento en todas las ciudades de las tarifas de electricidad residencial con 4,4%, a partir del 4 de octubre, por actualización en las tarifas de generación y distribución; así como, los precios de materiales para la conservación y reparación de la vivienda en 1,7%, destacando tubos PVC 5,9%, pintura 1,7% (16 ciudades). También mostraron alza de precios los combustibles para el hogar, como carbón de palo 1,6% (5 ciudades), gas natural por red para la vivienda 1,0% a partir del 1° octubre en la ciudad de Lima y leña 0,7% (4 ciudades); con excepción del gas propano doméstico que bajó como promedio -1,1% (18 ciudades), por saldo de la disminución en el mes anterior al retornar al fondo de estabilización de precios de los combustibles; y el aumento en las tarifas de agua potable residencial con 0,5% (8 ciudades); **Transportes** con 1,10%, mostrando incremento de precios el transporte de pasajeros por aire 4,9%, tales como el pasaje aéreo nacional subió 5,7% (6 ciudades) y pasaje aéreo internacional 4,3% por una mayor demanda; asimismo, aumentaron precios en todas las ciudades, los combustibles para vehículos en 3,2%, por alza del precio internacional del petróleo, destacando: gas licuado de petróleo vehicular 13,1%, petróleo diésel 4,0%, gasolina 2,4% y gas natural vehicular 1,5%. De igual forma, se registraron mayores precios en piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal con 2,2%, entre ellos neumáticos 2,7% (7 ciudades), filtros 2,3% y baterías 0,6%; y transporte de pasajeros por carretera en 0,8%, entre los cuales se observó al pasaje en moto lineal 4,4%, pasaje en moto taxi 2,1%, pasaje en auto colectivo 1,7%, pasaje en ómnibus interprovincial 1,6% (11 ciudades) y pasaje en taxi 0,9%; **Restaurantes y Hoteles** que subió en 0,73%, debido a los mayores precios del servicio de comida en restaurantes 0,8%, entre ellos, pasteles salados 1,9%, papa rellena 1,8%, caldos regionales 1,6% (9 ciudades); arroz con pollo y salchipapa (10 ciudades) con 1,3%, cada uno; caldo de gallina 1,1% (8 ciudades), menú en restaurantes, desayuno y pollo a la brasa con 0,8%, cada uno, y cebiche 0,6%

(9 ciudades), y servicio de bebidas en restaurantes 0,5%, como refrescos 0,9% (9 ciudades), bebidas calientes 0,7% (13 ciudades), bebidas gaseosas (12 ciudades) y jugo de frutas licuado (11 ciudades) con 0,6%, cada uno; **Muebles Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar**, varió en 0,65% siendo explicado por los mayores precios observados en cristalería y vajilla con 1,2%, tales como platos 2,2% (10 ciudades), lavatorios, tinas 1,6% (5 ciudades), ollas 1,1% (9 ciudades); accesorios eléctricos pequeños 1,1% como cables eléctricos 1,9% (5 ciudades), enchufes interruptores y tomacorrientes 1,6% (9 ciudades), pilas o baterías eléctricas 1,5% (15 ciudades); productos y artículos de limpieza 0,8%, destacando jabón para lavar ropa 2,6% (20 ciudades), suavizante de ropa 1,0%, escobas y escobillones 0,8% (11 ciudades), cera para pisos 0,8% (12 ciudades); muebles de uso doméstico 0,7%, entre ellos sillas 1,0%, muebles de sala 0,9% (9 ciudades), cama 0,9% (12 ciudades), escritorio 0,8%, muebles de comedor 0,7% (9 ciudades); aparatos para cocinar y refrigerar con 0,6%, principalmente termas 1,1%, olla arrocera 0,8%, refrigeradora 0,7% (14 ciudades), horno microondas 0,6% (5 ciudades), cocina a gas 0,5% (14 ciudades), lavadora 0,3% (11 ciudades); productos textiles para el hogar 0,4% tales como frazadas 0,9% (5 ciudades), edredón 0,8%, toallas 0,4% (6 ciudades); y **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con 0,38%, influenciado principalmente por los mayores precios en las hortalizas como tomate italiano con 12,0% (16 ciudades), zapallo macre 9,3% (15 ciudades), arveja verde criolla 5,8% (18 ciudades), ají pimiento 4,5% (10 ciudades), vainita verde americana 3,4%, haba verde 2,2%, y otras hortalizas de raíz principalmente cebolla de cabeza roja con 8,9% (21 ciudades) y zanahoria 1,2% (14 ciudades); en igual sentido, las frutas subieron en 2,0%, entre ellas maracuyá 16,1% (8 ciudades), limón 11,0% (26 ciudades), palta fuerte 9,2% (15 ciudades), chirimoya 7,4%, mandarina 6,9% (14 ciudades), papaya 4,2% (10 ciudades), naranja de mesa 3,7% (5 ciudades), manzana delicia 1,9% (11 ciudades); aguas minerales, refrescos, jugos de frutas con 0,8%, refrescos envasados 5,6% (10 ciudades), bebidas hidratantes 0,8% (5 ciudades), bebidas gaseosas 0,5% (12 ciudades), agua de mesa 0,4% (8 ciudades), néctar de fruta 0,3% (13 ciudades), carnes con 0,6%, principalmente corte único de cerdo 2,6% (10 ciudades), carne de carnero 1,8% (14 ciudades), hígado de res 1,2% (10 ciudades), mondongo de res 1,1% (15 ciudades), corte de pollo: pierna 0,6%, pechuga 0,4% (11 ciudades), pollo eviscerado 0,4% (10 ciudades). En igual sentido, pan y cereales con 0,5% destacando avena: envasada 2,2% (13 ciudades) y a granel 0,8% (5 ciudades); galletas: dulces 1,6% (10 ciudades), rellenas 1,1% (13 ciudades), saladas 1,0% (12 ciudades); pasteles: dulces 1,7% (13 ciudades); maíz morado 1,3% (11 ciudades); azúcar blanca 2,4%; café, té y cacao con 0,4%, como productos achocolatados 0,7%, café instantáneo 0,5% (13 ciudades), café tostado molido 0,5%; aceites y grasas con 0,3%, como margarina envasada 2,0% (16 ciudades), mantequilla envasada 1,2%. Contrariamente, observaron menores precios pescados y mariscos con -7,5%, entre ellos bonito -30,8% (11 ciudades), perico -14,1%, caballa -12,4% (5 ciudades), jurel -6,6% (17 ciudades), pejerrey -3,9%, lisa -3,1%, choros -5,6%; y huevos a granel en -5,4% (22 ciudades).

### Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En octubre de 2021 los precios al consumidor aumentaron en veinticinco ciudades, observándose las tasas más altas, con variaciones superiores al 1,00%, en Puerto Maldonado 1,41%, Ayacucho 1,12% y Abancay con 1,11%.

Con menor crecimiento, variando en un intervalo entre 1,00% y 0,70% se sitúan cinco ciudades, en la costa a Tumbes 0,96% y Chimbote 0,74%; en la sierra se observó a Cusco 0,94% y Huancayo 0,74%; y en la selva a Iquitos con 0,79%.

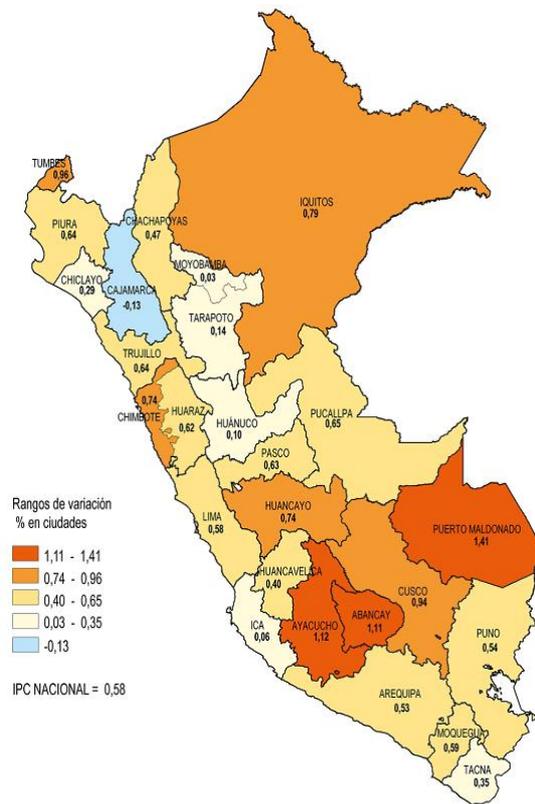
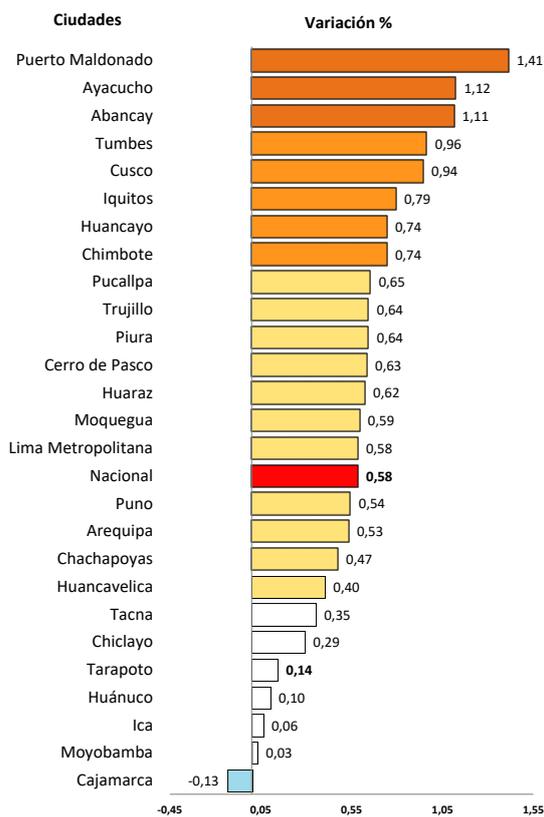
Seguidamente, con variaciones entre 0,70% y 0,50%, donde se ubica el promedio nacional (0,58%), se observaron a once ciudades, la mayoría de la región sierra, como Cerro de Pasco 0,63%, Huaraz 0,62%, Puno 0,54%, Arequipa 0,53%, Chachapoyas 0,47% y Huancavelica 0,40%; en tanto que, otras ciudades de la costa tuvieron el comportamiento siguiente: Piura y Trujillo ambas con 0,64%, Moquegua 0,59% y Lima 0,58%; en tanto que, en la selva, Pucallpa con 0,65%, tuvo la variación más alta de este rango.

Mostrando alza de precios por debajo del 0,50%, se observó a las ciudades de Tacna 0,35%, Chiclayo 0,29%, Tarapoto 0,14% y Huánuco 0,10%, y en menor magnitud, Ica 0,06% y Moyobamba con 0,03%.

En tanto que, la ciudad de Cajamarca disminuyó en -0,13%.

# Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

## Octubre 2021



## Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

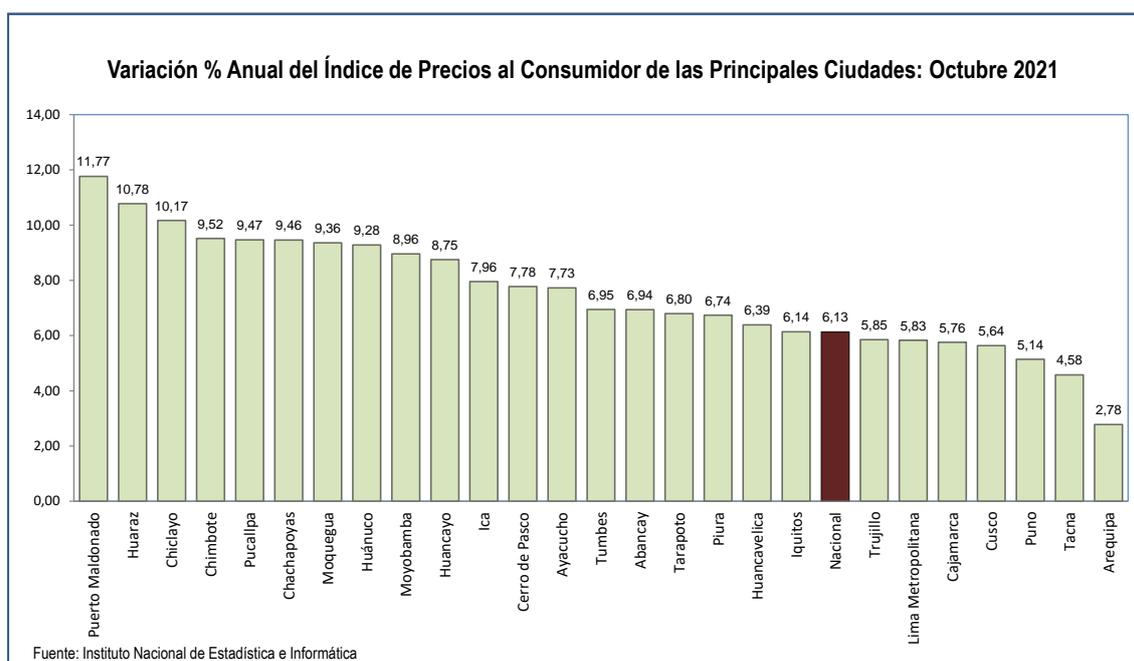
En el periodo comprendido entre noviembre 2020 y octubre 2021 ocho ciudades presentan tasas superiores al 9,00%: Puerto Maldonado 11,77%, Huaraz 10,78%, Chiclayo 10,17%, seguidas de Chimbote 9,52%, Pucallpa 9,47%, Chachapoyas 9,46%, Moquegua 9,36% y Huánuco 9,28%.

Con menores variaciones, en el entorno del 8,0% y 7,0%, se ubica una ciudad de la selva, Moyobamba con 8,96%, tres situadas en la sierra como Huancayo 8,75%, Cerro de Pasco 7,78% y Ayacucho 7,73%; y en la costa, Ica con 7,96%.

En tanto que, con fluctuaciones entre 7,00% y 6,00%, en el norte del país se observó a Tumbes 6,95% y Piura 6,74%, así como Abancay 6,94% y Huancavelica 6,39%, en el oriente en las ciudades de Tarapoto 6,80% y Iquitos con 6,80% y 6,14%, respectivamente.

Comprendidas en el intervalo que va de 6,00% a 5,00%, se encuentran cinco ciudades, de ellas dos ubicadas en la costa: Trujillo 5,85% y Lima 5,83%; y tres en la sierra como Cajamarca 5,76%, Cusco 5,64% y Puno 5,14%.

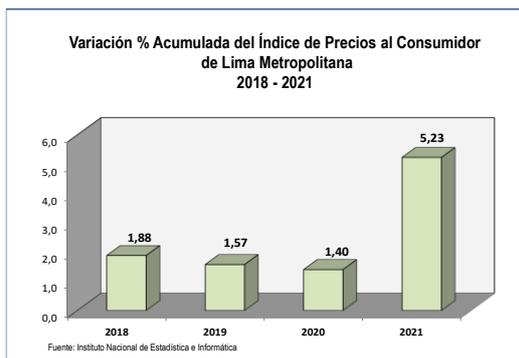
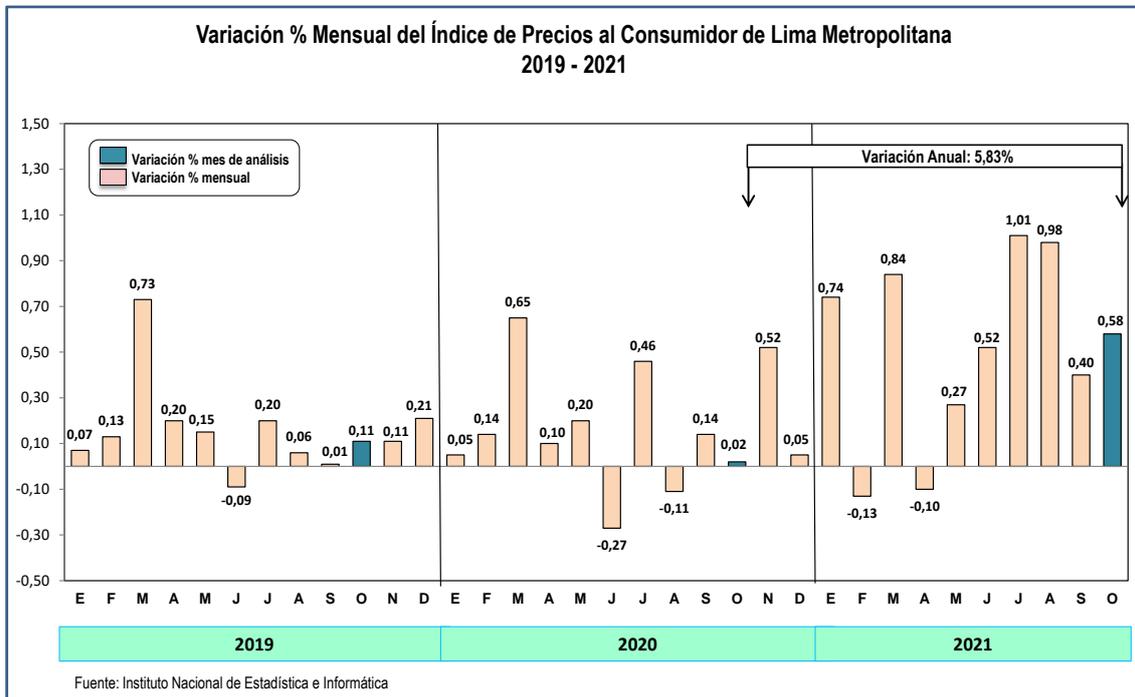
Con crecimiento menor al 5,0% se encuentran las ciudades de Tacna 4,58% y Arequipa con 2,78%.



## II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

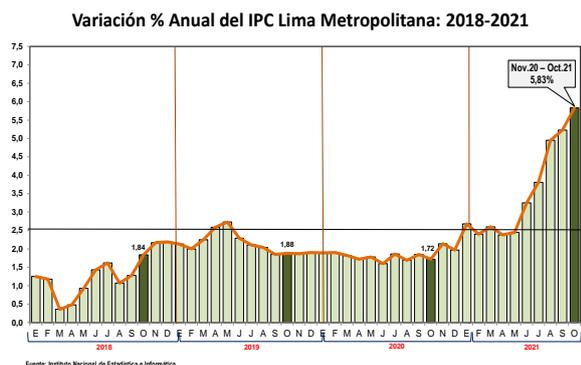
### Octubre 2021

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de octubre de 2021, registró una variación de 0,58%, presentando un repunte respecto al resultado del mes anterior (setiembre 0,40%); mostrándose igualmente muy superior a los registrados en similar mes de los tres años anteriores (en el 2020 fue 0,02%, 2019 con 0,11% y el 2018 fue 0,08%).



La variación acumulada de los diez meses del año 2021, fue 5,23%, representando una variación promedio mensual de 0,51%. Al comparar el avance de los precios para similar periodo (de enero a octubre), con años anteriores, este viene manteniendo en forma sostenida un crecimiento superior al que se observó en igual periodo de los cuatro años anteriores: en el 2020 registró 1,40%, en 2019 fue 1,57% y en los años 2018 y 2017 se ubicaron en 1,88% y 1,41%, respectivamente.

La variación anual, correspondiente al periodo noviembre 2020 – octubre 2021, llegó a 5,83%, con una tasa promedio mensual de 0,47%. La tendencia de la evolución anual (variación de los doce últimos meses) se viene manteniendo creciente en el presente año, principalmente desde finales del primer semestre, registrando en junio y julio un crecimiento de 3,25% y 3,81% respectivamente, observándose en agosto una variación de 4,95% y en setiembre pasó a 5,23%.



En octubre de 2021, cuatro grandes grupos de consumo fueron los de mayor influencia en el resultado del mes:

**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, presentó el mayor incremento con 1,65%, siendo explicado por el aumento de las tarifas de electricidad residencial en 4,5%, a partir del 4 de octubre 2021 (actualización en las tarifas de generación y distribución), carbón de palo 1,7%, así como, los precios de artículos para la reparación y conservación de la vivienda, como enchufes, tomacorrientes e interruptores con 1,7%, cables eléctricos y clavos con 1,6%, cada uno, pintura 1,5%, y el servicio de gas natural para la vivienda en 1,0% a partir del 1° de octubre. Contrariamente, se registraron menores precios en gas propano doméstico -0,4%, por saldo de la disminución significativa en el mes anterior por su retorno al fondo de estabilización de los precios de los combustibles, no obstante que a comienzo del presente mes registró incremento de precios, por actualización de la banda de precios aprobado por Osinergmin); seguido de **Transportes y Comunicaciones**, en 0,93%, mostrando incremento de precios el transporte aéreo como pasaje aéreo nacional 10,5% y el internacional 4,3% por una mayor demanda durante el feriado largo de fin de mes; combustibles y lubricantes para vehículos, como gas licuado de petróleo vehicular 13,1%, petróleo diésel 3,9%, gasohol 2,6%, aceite de motor 2,5% y gas natural vehicular 1,5%, por incremento de precio internacional del petróleo. En igual sentido, mostraron alza de precios el transporte local, como pasaje en mototaxi 3,8% por aumento de precios en los combustibles; así como pasaje en ómnibus interprovincial 3,1% por una mayor demanda; **Alimentos y bebidas**, presentó un alza de 0,53%, incidiendo el incremento que han registrado los precios de algunos alimentos como las hortalizas y legumbres frescas, cuyos mayores precios se derivaron de los problemas de abastecimiento por estacionalidad de las zonas productoras entre las que destacan tomate italiano 14,1%, cebolla de cabeza roja 9,6%, zapallo macre 8,7%, vainita verde americana 4,9%, arveja verde: criolla 2,7%, americana 2,3%; ají pimienta 2,3%, zanahoria 0,9%; en igual sentido las frutas, entre ellas los cítricos: maracuyá 11,8%, mandarina 10,5%, así como limón 8,9%; además de palta fuerte 11,3%, chirimoya 7,4%, papaya 5,2%, naranja de mesa 2,1% entre otras. Asimismo, fue importante el aumento de precios de las carnes como pollo eviscerado 1,6%, carne de vacuno para guiso e hígado de res con 1,4% cada uno, chuleta de cerdo 1,3%, menudencia de pollo 1,3%, carne de carnero 1,2%, pavo eviscerado 1,0%, cortes de pollo: pierna 0,7%, pechuga 0,6%, influyendo el aumento de precios de los insumos del alimento balanceado para aves; en las menestras se observó a lenteja americana y la arveja seca partida con 2,6% y 1,7% respectivamente, que al ser productos importados están influenciados por el mayor tipo de cambio. Dentro de bebidas no alcohólicas, se observó alza de precios en refresco envasado 8,2%, bebidas hidratantes 0,8% y bebidas gaseosas 0,6%; las grasas y aceites comestibles presentaron aumento de precios en margarina envasada 2,2%, mantequilla envasada 1,2%, aceite vegetal envasado 0,3%; otros productos alimenticios como: mayonesa 4,1%, pasta de tomate 2,8%, hamburguesa 2,1%, milanesa 1,7% entre los que más destacan; pan y cereales como avena: envasada y a granel con 2,2% y 1,4% respectivamente, cereales procesados 2,1%. También subieron los precios de los alimentos y bebidas fuera del hogar por mayor costo en los insumos como menú en comedores populares 0,8% y menú en restaurantes 0,7%, arroz chaufa, pollo a la brasa, caldo de gallina con 0,8% cada uno, bebidas gaseosas y jugo de frutas licuado con 0,5% cada uno, de igual forma desayuno en restaurantes y bebidas calientes con 0,5% cada uno. Contrariamente, se observaron menores precios en pescados y mariscos principalmente bonito -33,9%, perico -14,1%, jurel -5,2%, lisa -3,9%, choros -5,7%; huevos de gallina con -6,3%; y los tubérculos como papa: color -2,7%, amarilla -0,9%, y camote amarillo -0,8% y **Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda**, con una variación de 0,47%, es explicado por los aumentos de precios que registraron los artículos textiles del hogar como las flores y plantas naturales con 2,8%, frazadas 1,5%, edredón 0,7%; seguido de artículos para el cuidado del hogar destacando jabón para lavar ropa en 2,3%, suavizante para ropa 1,0%, ácido muriático 1,0%, vajilla descartable 1,0%, escobas y escobillones 0,9%, lava vajilla 0,8%; en cristalería, vajilla y utensilios domésticos como platos 0,9%, ollas 0,8%; muebles y equipos del hogar tales como escritorio 0,8%, muebles de comedor 0,4%; en el segmento de aparatos domésticos variaron la plancha 1,4%, horno microondas 0,6%, olla arroceras 0,6%, licuadora 0,5%, refrigeradora 0,5%; y el servicio de lavado de ropa al agua 0,3% y en seco 0,2%.

# Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

## Octubre 2021

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,58</b>	<b>5,23</b>	<b>5,83</b>
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,53	7,09	7,54
2. Vestido y Calzado	5,380	0,09	0,29	0,30
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	1,65	9,12	11,42
4. Muebles y Enseres	5,753	0,47	1,86	2,06
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,20	2,00	2,48
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,93	5,74	6,88
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,11	2,63	2,66
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,33	1,39	1,62

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

### Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Octubre 2021

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
<b>Índice General</b>	<b>0,58</b>		<b>100,00</b>
Alimentos y Bebidas	0,53	0,214	36,67
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	1,65	0,165	28,26
Transporte y Comunicaciones	0,93	0,134	22,93
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,47	0,023	3,84
Otros Bienes y Servicios	0,33	0,020	3,46
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,11	0,017	2,84
Cuidados y Conservación de la Salud	0,20	0,007	1,26
Vestido y Calzado	0,09	0,004	0,74

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo observaron el siguiente comportamiento, en el mes de octubre 2021:

**Alimentos y Bebidas**, mostró un alza de 0,53%, debido a los incrementos de precios en hortalizas y legumbres frescas con 3,8% (tomate italiano 14,1%, cebolla de cabeza roja 9,6%, zapallo macre 8,7%, vainita verde 4,9%, arveja verde: criolla 2,7%, americana 2,3%, ají pimiento 2,3%, zanahoria 0,9%); frutas con 2,5% (maracuyá 11,8%, palta fuerte 11,3%, mandarina 10,5%, limón 8,9%, chirimoya 7,4%, papaya 5,2%, manzana delicia 3,0%, uva negra valet 2,2%, naranja de mesa 2,1% entre las principales); carnes y preparados de carnes con 1,2% (hot dog 2,0%, pollo eviscerado 1,6%, menudencia de pollo 1,3%, cortes de pollo: pierna 0,7%, pechuga 0,6%, carne para guiso de vacuno e hígado de res con 1,4% cada uno, chuleta de cerdo 1,3%, carne de carnero 1,2%); bebidas no alcohólicas con 1,0% (refresco envasado 8,2%, bebidas: hidratantes 0,8%, gaseosas 0,6%); leguminosas y derivados con 1,0% (lenteja 2,6%, arveja seca partida 1,7%). De igual modo, aumentaron los precios de otros productos alimenticios con 0,7% (mayonesa 4,1%, pasta de tomate 2,8%, hamburguesa 2,1%, milanesa 1,7%); grasas y aceites comestibles con 0,7% (margarina envasada 2,2%, mantequilla envasada 1,2%); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,6% (pollo a la brasa, caldo de gallina, arroz chaufa, menú en comedor popular 0,8%, menú en restaurantes 0,7%, platos chifa 0,7%, cebiche 0,6%, desayuno en restaurantes y jugo de frutas con 0,5%, entre los que más destacan); pan y cereales con 0,6% (principalmente avena: envasada 2,2%, a granel 1,4%); cereales procesados 2,1%, galletas dulces 1,9%, bañadas 1,6%, saladas 1,4% y rellenas 1,1%); café, té y cacao con 0,5% (chocolates en pasta 1,5%, café instantáneo 0,7%); azúcar con 0,5% (blanca 1,9%, rubia 0,4%).

Contrariamente, presentaron precios a la baja, pescados y mariscos en -10,2% (bonito -33,9%, perico -14,1%, jurel -5,2%, lisa -3,9%, choros -5,7%); leche, quesos y huevos con -1,0% (huevos de gallina -6,3%, queso fresco de vaca -0,5%); tubérculos y raíces con -0,2% (papa: color -2,7%, amarilla -0,9%; camote amarillo -0,8%, olluco -0,6%).

**Vestido y Calzado**, registró una ligera variación de 0,09%, por mayores precios en reparación de pantalón 0,4%, ropa para hombre: ropa interior 0,5%, calcetines para deporte 0,4%; ropa para dama (panty y medias 0,6%, brasieres 0,4%); zapatillas de lona: para hombre 0,3% y para mujer 0,2%.

**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, mostró la mayor alza con 1,65%, básicamente por el reajuste de las tarifas de electricidad residencial en 4,5% (pliego tarifario con vigencia a partir del 4 del presente mes), carbón de palo 1,7%, artículos para la reparación y conservación de la vivienda 1,6% (enchufes, tomacorrientes e interruptores 1,7%, cables eléctricos y clavos con 1,6%, cada uno, pintura 1,5% y cemento 1,1%), y servicio de gas natural por red para la vivienda en 1,0% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 1 de octubre 2021). Por otro lado, presentaron disminución de precios, el gas propano doméstico -0,4 (por saldo del reajuste en el mes anterior).

**Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda**, registró un incremento de 0,47%, observando aumento de precios los artículos del hogar con 1,4% (flores y plantas naturales 2,8%, frazadas 1,5%, edredón 0,7%); artículos para el cuidado del hogar con 0,6% (jabón para lavar ropa 2,3%, suavizante para ropa, ácido muriático, vajilla descartable con 1,0% cada uno, escobas y escobillones 0,9%, cera para pisos 0,6%, entre los principales); cristalería, vajilla, utensilios domésticos con 0,6% (tubos fluorescentes 1,0%, platos 0,9%, ollas 0,8%); muebles y equipo del hogar 0,4% (escritorio, sillas con 0,8% cada uno); muebles de comedor 0,4%, aparatos domésticos con 0,3% (plancha 1,4%, horno microondas, olla arrocera 0,6% cada uno, licuadora, refrigeradora 0,5% cada uno, cocina a gas 0,3%); lavado y mantenimiento con 0,2% (lavado de ropa: al agua 0,3% y en seco 0,2%).

**Cuidado y Conservación de la Salud**, varió en 0,20%, debido al aumento de precios en seguro de salud y accidentes con 1,1%; servicios médicos con 0,3% (consultas: ginecología 0,3%, oftalmología 0,3%, pediatría, medicina general con 0,2% cada una); anteojos de corrección y prótesis dental 0,2% cada uno; productos medicinales y farmacéuticos con 0,1% (suplementos vitamínicos, descongestivos oftálmicos, hipoglucemiantes, botiquín familiar, sales rehidratantes con 0,3% cada uno).

**Transportes y Comunicaciones**, subió en 0,93%, por el aumento de precios en el transporte aéreo 6,3% (nacional 10,5% e internacional 4,3%); los combustibles y lubricantes para el transporte 3,4% (GLP

vehicular 13,1%, petróleo diésel 3,9%, gasohol 2,6%, aceite de motor 2,5% y gas natural vehicular 1,5%). Asimismo, registraron mayores precios el transporte local con 0,5% (pasaje en moto taxi 3,8%); pasaje en ómnibus interprovincial 3,1%, y repuestos y lavado de vehículos 2,4% (neumáticos 3,6%, filtros 2,4% y lavado 1,7%), así como envío de encomiendas 1,6%.

**Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza**, aumentó 0,11%, explicado principalmente por lo aumentos de precios observados en gastos en libros y textos con 2,3% (periódicos 3,1%), servicio de esparcimiento y cultura con 0,2% (productos de limpieza y belleza para mascota 1,0%, servicio de baño y corte de pelo para mascota 0,9% y comida para mascota 0,7%), y equipos y accesorios 0,2% (consola de videos juegos electrónicos 1,1%, equipos de sonido 1,0%, servicio de impresión de fotos 0,6%, microcomputadora y laptop con 0,6%, cada uno).

**Otros Bienes y Servicios**, varió en 0,33%, por los aumentos de precios en el servicio de cuidado personal en 0,5% (corte de cabello para hombre y mujer con 0,7%, cada uno y teñido de cabello con 0,4%); artículos de joyería 0,5% (destacando joyas de oro 0,7%); así como artículos de cuidado personal 0,3% (toallas sanitarias 1,1%, desodorantes 0,8%, champú, cremas faciales y colonia para mujer con 0,7%, cada uno). En igual sentido, aumentaron de precios otros gastos diversos con 0,2% (servicio de fotocopia 0,5%); y cigarrillos 0,2%.

### **Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía**

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en octubre de 2021, una variación de 0,30%, registrando una tasa anual (últimos doce meses) de 2,79%.

La variación de octubre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,53%), gasolina y lubricantes (3,44%), gas propano doméstico (-0,38%), combustibles sólidos (1,70%), gas natural para la vivienda (0,97%), y electricidad residencial (4,53%).

**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana**  
**(Base: 2009 = 100)**  
**Octubre 2021**

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,58</b>	<b>5,23</b>	<b>5,83</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>37,818</b>	<b>0,53</b>	<b>7,09</b>	<b>7,54</b>
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,48	9,19	9,65
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,60	9,15	9,38
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	1,23	12,39	12,63
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-10,18	16,36	14,70
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,95	3,07	2,30
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,69	46,34	47,76
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	3,77	17,18	16,14
1.1.7. Frutas	1,973	2,50	1,65	7,26
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	0,96	3,81	5,07
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-0,19	9,64	9,24
1.1.10. Azúcar	0,528	0,46	9,30	8,79
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,52	0,93	1,12
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,70	3,23	4,17
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	1,02	7,05	6,91
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	-0,02	0,82	0,59
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,63	3,06	3,46
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,380</b>	<b>0,09</b>	<b>0,29</b>	<b>0,30</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,11	0,31	0,32
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,10	0,30	0,30
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,23	0,68	0,77
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,04	0,22	0,24
2.2.1. Calzado	1,382	0,04	0,21	0,23
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,05	0,28	0,36
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>9,286</b>	<b>1,65</b>	<b>9,12</b>	<b>11,42</b>
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	-0,01	4,17	5,51
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	-0,01	1,52	1,62
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	7,93	11,20
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	3,07	13,62	16,86
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	4,53	9,52	12,88
3.2.2. Combustible	1,495	-0,24	24,70	27,57
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,753</b>	<b>0,47</b>	<b>1,86</b>	<b>2,06</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,39	1,61	2,14
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,40	1,58	2,11
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,15	2,46	3,00
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	1,38	5,45	5,53

**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana**  
**(Base: 2009 = 100)**  
**Octubre 2021**

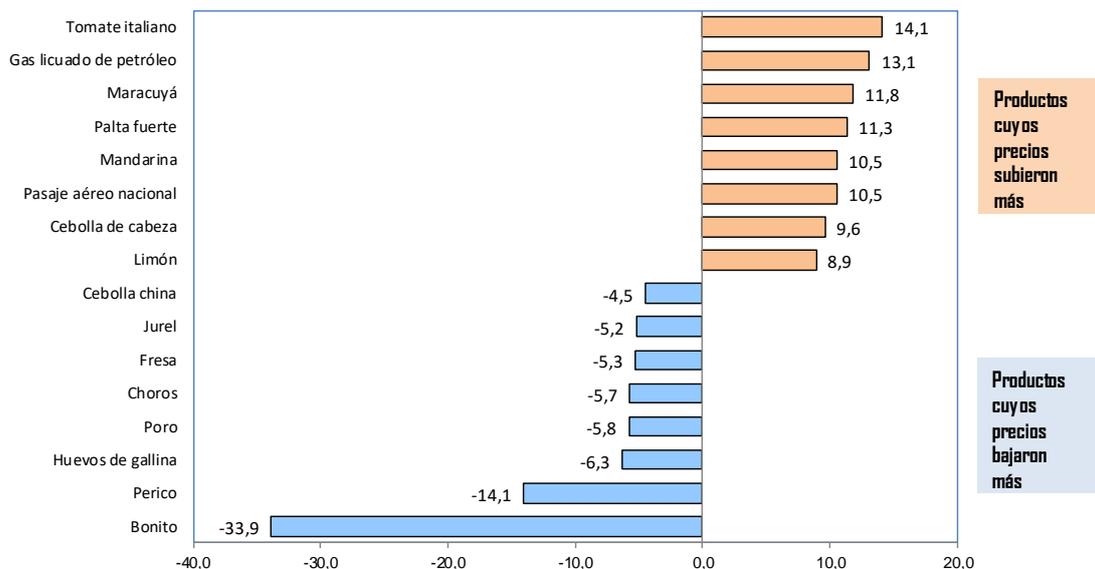
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,36	1,66	1,87
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,34	1,55	1,76
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,51	3,22	3,45
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,55	2,03	2,27
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,59	1,99	2,12
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,64	2,13	2,29
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,22	0,87	0,83
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,14	0,87	1,07
<b>5. Cuidados y Conservación de la Salud</b>	<b>3,690</b>	<b>0,20</b>	<b>2,00</b>	<b>2,48</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,13	1,52	1,97
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,23	2,48	3,16
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,25	3,60	4,47
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,05	0,05	0,05
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,97	3,97	4,12
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>16,455</b>	<b>0,93</b>	<b>5,74</b>	<b>6,88</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,06	9,23	9,43
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	3,03	31,83	33,21
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	3,44	42,66	44,49
6.3. Servicio de transporte	9,273	0,89	2,11	3,70
6.4. Comunicaciones	3,772	0,02	-0,24	-0,23
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>14,930</b>	<b>0,11</b>	<b>2,63</b>	<b>2,66</b>
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,25	2,83	2,83
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,24	2,73	2,73
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,88	8,03	8,03
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,24	7,11	7,19
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	2,35	3,03	3,02
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,00	1,71	1,73
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,688</b>	<b>0,33</b>	<b>1,39</b>	<b>1,62</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,36	1,49	1,71
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,34	1,24	1,35
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,51	3,22	4,23
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,49	3,26	3,45
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,02	0,00	-0,77
8.4. Giras turísticas	0,038	0,00	0,00	0,00
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,16	0,77	1,06
8.7. Tabaco	0,127	0,16	1,25	1,79

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Productos con mayor variación de precios

### Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Octubre 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

### Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Octubre 2021

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Electricidad residencial	4,5	0,169	Bonito	-33,9	-0,086
Menú en restaurantes	0,7	0,047	Huevos a granel	-6,3	-0,035
Tomate italiano	14,1	0,042	Perico	-14,1	-0,015
Pollo eviscerado	1,6	0,041	Jurel fresco	-5,2	-0,012
Cebolla de cabeza	9,6	0,030	Gas doméstico	-0,4	-0,006

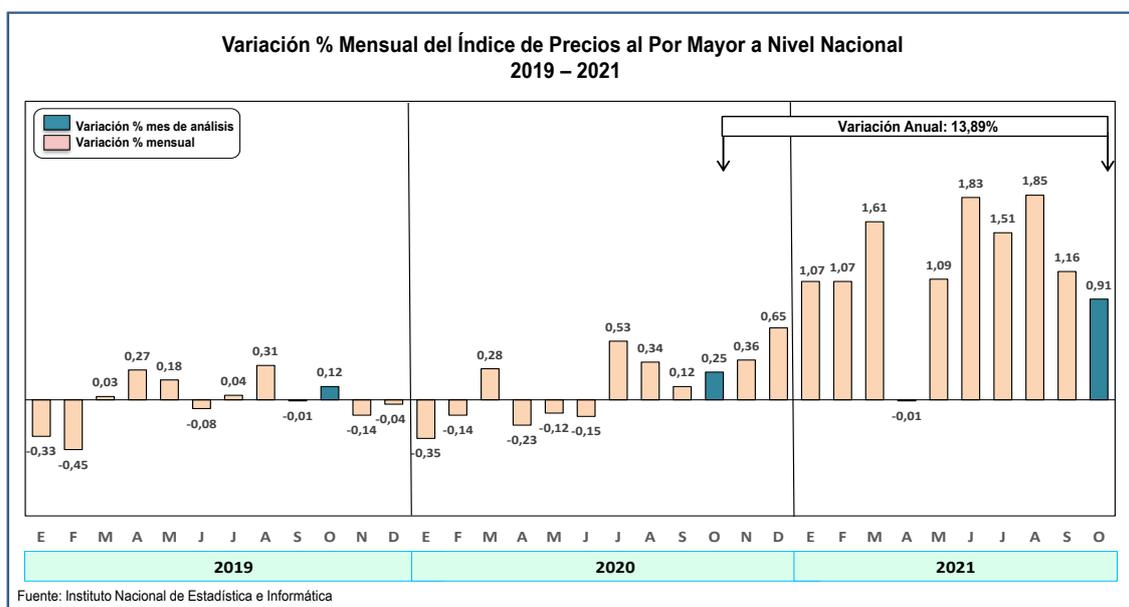
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

### III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

## Octubre 2021

El Instituto Nacional de Estadística e Informática comunica que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en octubre 2021, creció 0,91%, con respecto al mes anterior. Al décimo mes del año acumula una variación de 12,74%; y en los últimos doce meses, registró una tasa de 13,89%.



En octubre 2021, los productos nacionales se incrementaron en 1,02%, destacando los mayores precios en los bienes industriales, principalmente los combustibles, como petróleo industrial 7,6%, petróleo diésel 7,2%, gasohol 4,3% y gas licuado de petróleo (GLP) 3,5%, seguido de productos alimenticios, tales como chorizo 6,3%, conservas de pescado: en trozos 6,0% y filete 3,2%, carne de porcino 3,7%, manteca vegetal 2,8%, harina de trigo industrial 1,7% y aceite refinado de soya 0,7%. Asimismo, en diversos bienes manufactureros, accesorios de PVC 9,2%, tejidos de: fibra sintética 7,7%, punto 3,3% y algodón 2,0%, triplay 7,1%, bolsas de plástico 4,8%, jabón para lavar 2,7% y cemento 0,9%. También, los productos agrícolas subieron de precios como zapallo 15,8%, limón 13,7%, cebolla 12,4%, mandarina 8,3%, tomate 7,5%, palta 6,0%, arveja verde 5,1%, uva 4,9%, yuca 5,0%, café en grano 4,5% y papa 0,4%. Sin embargo, algunos productos pecuarios mostraron caída de precios, como huevos -7,9% y gallina en pie -2,1%; y en igual sentido, varios productos pesqueros, bonito -16,5%, caballa -10,1%, perico -8,1%, lisa -3,2%, merluza -1,8% y jurel -1,6%.

También, los productos importados presentaron alza de precios en 0,58%, básicamente los bienes del sector manufactura, como petróleo diésel 6,2%, abonos: fosfatados 5,3%, binarios 4,8% y nitrogenados 4,2%, aceites lubricantes 5,0%, azúcar blanca 3,1%, televisores a color 2,7%, planchas de acero 2,2%, neumáticos para camión 1,3% y teléfono móvil 0,8%; así también, algunos productos agropecuarios, algodón sin cardar 5,1%, lenteja 4,5%, maíz amarillo duro 2,1% y trigo 1,0%.

#### Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Octubre 2021

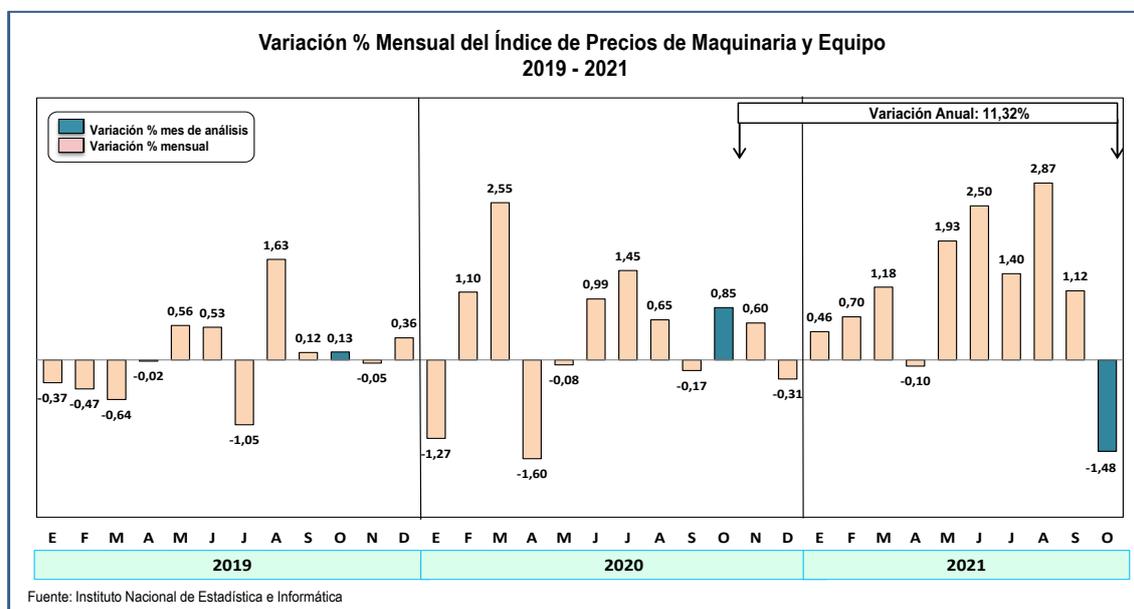
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>0,91</b>	<b>12,74</b>	<b>13,89</b>
<b>1,0 Productos Nacionales</b>	<b>75,92</b>	<b>1,02</b>	<b>12,05</b>	<b>13,16</b>
1,1 Sector Agropecuario	10,55	1,18	10,78	12,11
1,2 Sector Pesca	0,63	-4,60	24,49	26,71
1,3 Sector Manufactura	64,74	1,06	12,15	13,20
<b>2,0 Productos Importados</b>	<b>24,08</b>	<b>0,58</b>	<b>14,95</b>	<b>16,25</b>
2,1 Sector Agropecuario	1,28	1,83	23,91	27,16
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,50	14,45	15,66

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

### Octubre 2021

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de octubre 2021, descendió en -1,48%, acumulando de enero a octubre una variación de 10,99% y en el periodo anual (noviembre 2020 – octubre 2021), una tasa de 11,32%.



En el mes de octubre, bajaron los precios de los bienes de capital de origen nacional en -0,48%. La menor variación se observó en la maquinaria y equipo para la industria: transformadores -2,3%, máquinas de soldar -1,4% y tableros eléctricos -1,1%; y en otra maquinaria y equipo, redes para pesca -2,1% y carretillas -0,8%. Por otro lado, se registraron alza de precios en la maquinaria y equipo para la agricultura (lampas 6,9%) y en la maquinaria y equipo para el transporte, filtros de combustible 4,7%, mototaxi 3,1% y filtros de aceite 1,6%.

Del mismo modo, los precios de los bienes de capital de origen importado cayeron en -1,84%, influyendo entre otros factores la menor cotización del dólar. La tasa más baja se registró en la maquinaria y equipo para el transporte: tractor de carretera para semirremolque y camionetas pick up en -2,3% cada uno, y repuestos (filtros de aire -2,3%); seguido por la maquinaria y equipo para la agricultura: tractores -2,3% y lampas -1,0%; la maquinaria y equipo para la industria, como montacargas -2,6%, centrales telefónicas -2,3% y máquinas de coser industrial -2,2% y otra maquinaria y equipo, principalmente contadores de electricidad diversos -1,8% y aparatos electromédicos -0,9%.

### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Octubre 2021

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>100,00</b>	<b>-1,48</b>	<b>10,99</b>	<b>11,32</b>
<b>1 Maquinaria y Equipo Nacional</b>	<b>27,85</b>	<b>-0,48</b>	<b>9,93</b>	<b>10,14</b>
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	1,77	6,36	6,94
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	-0,98	8,88	9,06
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,34	11,72	11,98
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	-0,15	12,22	12,25
<b>2 Maquinaria y Equipo Importado</b>	<b>72,15</b>	<b>-1,84</b>	<b>11,39</b>	<b>11,75</b>
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	-1,98	23,01	24,48
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	-1,75	10,59	11,02
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	-2,09	12,63	12,88
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-0,90	7,50	7,66

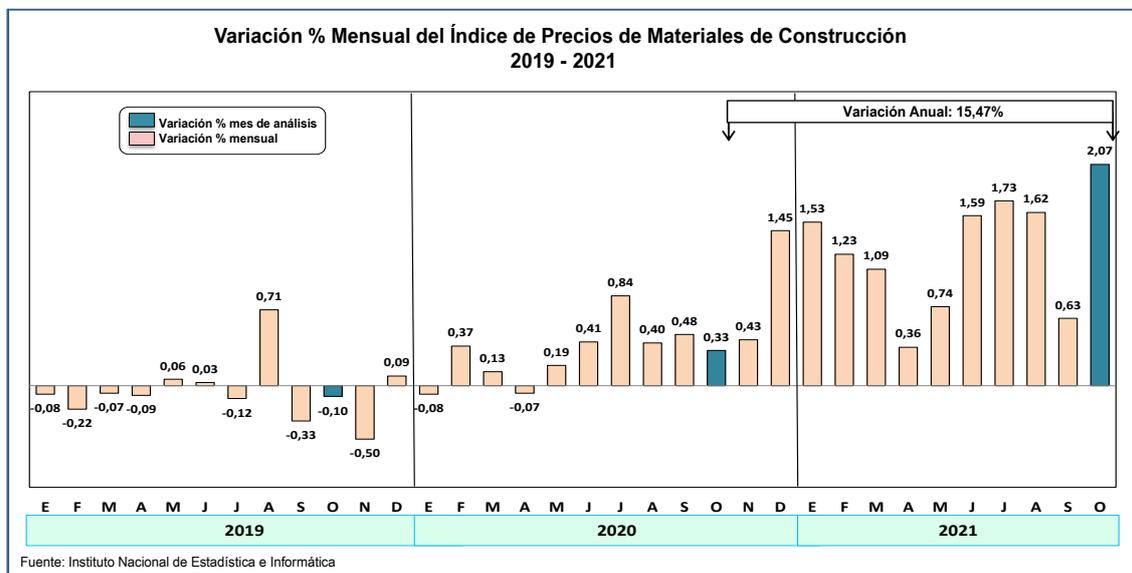
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

### Octubre 2021

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, en el mes de octubre 2021, presentó un alza de 2,07%, tasa mayor a la registrada en el mes anterior (setiembre 0,63%). La variación acumulada en los diez meses del año creció 13,33% y en el período anual (noviembre 2020 - octubre 2021), alcanzó una variación de 15,47%.



En el mes de análisis, los insumos de la construcción que incidieron en el resultado, por el mayor costo del transporte fueron: maderas con 5,63%, entre ellos, capirona 8,0%, cachimbo 7,9%, roble 7,6%, tornillo 5,6% y triplay 4,8%; y el grupo de aglomerantes con 5,03% (cemento portland tipo I en 5,1% y tipo V 3,2%). Del mismo modo, subieron sus precios en tubos y accesorios de plástico con 3,48%, accesorios de PVC para agua y desagüe 5,9% y tubos de PVC (agua, desagüe y electricidad) en promedio 3,3%; mayólicas y mosaicos con 3,33%, observándose en revestimientos para piso 3,6% y para pared 2,0%; ladrillos con 1,09%, como ladrillo pastelero 2,1%, pandereta 1,6%, king kong 1,4% y para techo 0,3%; suministros eléctricos con 1,05%, como cables flexibles de uso general 3,7% y alambres y cables para instalaciones fijas 2,8%. En menor magnitud, subieron los precios en estructuras de concreto con 0,15%, como planchas planas de yeso 5,7% y planchas planas de fibra 1,2%; agregados con 0,12%, es el caso de piedra 1,4% y arena 0,6%; y en vidrios planos con 0,04%, básicamente en vidrios primarios 1,2%.

Por otro lado, se observaron baja de precios en los productos metálicos con -0,82%, en varillas de construcción -2,2%, tubos de acero laminado en caliente -1,9% y alambón en -1,8%, influyendo el comportamiento del tipo de cambio y un mayor stock.

### Índice de Precios de Materiales de Construcción, Octubre 2021

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>2,07</b>	<b>13,33</b>	<b>15,47</b>
1 Maderas	6,04	5,63	24,77	25,64
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	3,48	25,57	29,46
3 Suministros Eléctricos	7,78	1,05	19,69	19,32
4 Vidrios	1,15	0,04	11,10	12,55
5 Ladrillos	5,14	1,09	11,29	14,44
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	3,33	6,83	10,88
7 Aglomerantes	25,84	5,03	6,70	6,74
8 Agregados	6,06	0,12	0,23	1,30
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,15	4,37	4,37
10 Metálicos	21,57	-0,82	22,00	28,68

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

# ANEXOS

## Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo  
(Base Diciembre 2011 = 100)  
Octubre 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>0,58</b>	<b>5,73</b>	<b>6,13</b>
<b>01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas</b>	<b>27,48</b>	<b>0,38</b>	<b>9,78</b>	<b>9,95</b>
01.1. Alimentos	25,36	0,35	10,30	10,49
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,47	8,81	8,90
01.1.2. Carne	5,78	0,64	11,65	12,33
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-7,50	15,42	13,30
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,83	3,71	2,64
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,27	48,30	49,42
01.1.6. Frutas	2,51	2,01	2,43	6,16
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	2,31	15,58	14,23
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	0,38	10,56	9,07
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,42	2,94	3,50
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,74	4,06	3,97
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,40	0,45	0,45
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,79	4,61	4,50
<b>02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco</b>	<b>1,14</b>	<b>0,09</b>	<b>1,13</b>	<b>0,98</b>
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,06	0,92	0,57
02.1.3. Cerveza	0,87	0,01	0,71	0,30
02.2. Tabaco	0,13	0,22	1,90	2,47
<b>03. Prendas de Vestir y Calzado</b>	<b>5,76</b>	<b>0,21</b>	<b>0,82</b>	<b>0,87</b>
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,24	0,93	1,04
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,23	0,87	0,96
03.2. Calzado	1,48	0,12	0,50	0,40
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,09	0,40	0,30
<b>04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles</b>	<b>8,30</b>	<b>1,60</b>	<b>9,47</b>	<b>11,53</b>
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	-0,16	1,02	1,10
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	-0,16	1,02	1,10
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,44	6,13	8,08
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,51	7,16	9,51
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	2,68	14,22	17,23
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	4,45	9,77	12,90
0 4.5.2. Gas	1,50	-1,04	26,27	29,31
<b>05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar</b>	<b>5,24</b>	<b>0,65</b>	<b>2,73</b>	<b>3,05</b>
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,72	2,47	3,25
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,73	2,47	3,25
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,39	1,99	2,16
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,57	2,72	2,91
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	1,22	5,92	6,43
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	1,06	3,65	4,01
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,60	2,60	2,85
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,78	3,56	3,87
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,43	1,73	1,93

**Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo**  
**(Base: Diciembre 2011 = 100)**  
**Octubre 2021**

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>06. Salud</b>	<b>3,20</b>	<b>0,18</b>	<b>2,03</b>	<b>2,55</b>
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,16	1,66	2,00
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,15	1,52	1,80
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,29	2,99	3,67
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,26	3,71	4,88
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,22	4,42	6,01
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,29	3,81	4,82
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,28	1,96	2,49
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,05	0,52	0,85
<b>07. Transporte</b>	<b>12,44</b>	<b>1,10</b>	<b>7,90</b>	<b>8,25</b>
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,10	10,28	10,52
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,05	10,18	10,25
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	2,85	32,22	33,26
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	3,22	41,44	42,79
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,96	4,10	4,40
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,83	3,51	3,69
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	4,90	23,80	29,03
<b>08. Comunicaciones</b>	<b>3,66</b>	<b>0,04</b>	<b>0,23</b>	<b>0,35</b>
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	-0,42	-1,52	-1,62
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	0,07	0,38	0,50
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	-0,20	-0,20
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,96	7,38	9,17
<b>09. Recreación y Cultura</b>	<b>4,95</b>	<b>0,49</b>	<b>4,86</b>	<b>4,89</b>
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,38	3,01	2,91
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,68	4,53	4,13
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,42	2,96	3,38
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	1,19	11,77	11,74
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,14	4,18	4,29
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,09	4,90	4,99
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,56	2,53	2,64
09.5.1. Libros	0,31	0,00	1,97	1,96
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	2,56	2,59	2,77
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-0,07	0,74	0,89
<b>10. Educación</b>	<b>8,36</b>	<b>0,00</b>	<b>1,99</b>	<b>1,99</b>
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	3,97	3,97
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,01	4,33	4,33
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	0,05	0,05
<b>11. Restaurantes y Hoteles</b>	<b>12,77</b>	<b>0,73</b>	<b>3,86</b>	<b>4,42</b>
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,73	3,89	4,46
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,77	4,13	4,75
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,50	2,35	2,67
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,06	0,05	-0,54
<b>12. Bienes y Servicios Diversos</b>	<b>6,69</b>	<b>0,30</b>	<b>1,75</b>	<b>2,00</b>
12.1. Cuidado personal	5,42	0,31	1,81	2,05
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,58	3,85	4,98
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,27	1,54	1,66
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,29	1,56	1,97
12.5. Seguros	0,23	0,70	2,98	3,15
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,17	1,01	1,29

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 2

### Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Octubre 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,58</b>	<b>5,73</b>	<b>6,13</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>41,141</b>	<b>0,49</b>	<b>7,53</b>	<b>7,82</b>
<b>1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar</b>	28,491	0,37	9,41	9,55
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,47	8,81	8,89
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	0,62	11,65	12,30
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-7,50	15,42	13,30
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,83	3,71	2,64
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	0,27	48,30	49,42
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	3,57	17,95	16,34
1.1.7. Frutas	2,416	2,19	2,30	6,53
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	1,12	5,22	4,56
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	0,40	14,94	13,46
1.1.10. Azúcar	0,876	0,38	10,56	9,07
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,46	1,03	1,08
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,47	3,45	3,87
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,80	4,64	4,51
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,06	0,92	0,57
<b>1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar</b>	12,651	0,73	3,89	4,46
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,686</b>	<b>0,21</b>	<b>0,80</b>	<b>0,85</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,24	0,90	1,01
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,21	0,88	0,99
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,81	1,36	1,51
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,12	0,50	0,40
2.2.1. Calzado	1,381	0,09	0,40	0,30
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,57	1,76	1,60
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>8,392</b>	<b>1,60</b>	<b>9,44</b>	<b>11,48</b>
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,23	3,79	4,82
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,02	1,45	1,61
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,51	7,16	9,51
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	2,68	14,22	17,23
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	4,45	9,77	12,90
3.2.2. Combustibles	1,652	-0,79	24,64	27,29
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,353</b>	<b>0,68</b>	<b>3,00</b>	<b>3,29</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,77	2,83	3,61
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,78	2,83	3,63
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,15	2,46	3,00
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	1,22	6,06	6,17

## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Octubre 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,57	2,72	2,91
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,57	2,69	2,89
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,51	3,22	3,45
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,89	3,96	4,33
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,74	3,32	3,59
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,77	3,51	3,81
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,35	1,37	1,39
4.6. servicio doméstico	1,709	0,44	1,75	1,97
<b>5. Cuidados, Conservación de la Salud</b>	<b>3,398</b>	<b>0,21</b>	<b>2,10</b>	<b>2,60</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,15	1,56	1,86
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,29	2,99	3,67
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,26	3,71	4,88
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,05	0,52	0,85
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,81	3,51	3,65
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>15,599</b>	<b>0,95</b>	<b>6,66</b>	<b>6,96</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,10	10,28	10,52
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	2,80	31,46	32,47
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,96	4,10	4,40
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	4,90	23,80	29,03
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	1,58	2,54	13,83
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,78	3,59	3,04
6.4. Comunicaciones	3,120	0,01	-0,17	-0,15
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>13,758</b>	<b>0,14</b>	<b>2,77</b>	<b>2,80</b>
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,26	2,58	2,65
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,25	2,52	2,59
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,88	8,03	8,03
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,46	7,01	7,16
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	1,97	2,53	2,65
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,01	2,01	2,01
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,673</b>	<b>0,28</b>	<b>1,70</b>	<b>1,94</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,31	1,81	2,05
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,27	1,54	1,66
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,58	3,85	4,98
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	13,37	13,37
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,42	3,64	4,16
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,06	0,05	-0,54
8.4. Giras turísticas	0,033	-0,07	0,74	0,89
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,18	0,87	1,15
8.7. Tabaco	0,133	0,22	1,90	2,47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

### Cuadro 3

#### Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Octubre 2021

Ciudad	Variación Porcentual		
	Octubre 2021	Ene. - Oct.21	Nov.20 - Oct.21
<b>Nacional</b>	<b>0,58</b>	<b>5,73</b>	<b>6,13</b>
Abancay	1,11	6,19	6,94
Arequipa	0,53	5,27	2,78
Ayacucho	1,12	7,37	7,73
Cajamarca	-0,13	5,75	5,76
Cerro de Pasco	0,63	7,21	7,78
Chachapoyas	0,47	10,00	9,46
Chiclayo	0,29	8,87	10,17
Chimbote	0,74	8,35	9,52
Cusco	0,94	5,85	5,64
Huancavelica	0,40	6,07	6,39
Huancayo	0,74	8,24	8,75
Huánuco	0,10	8,21	9,28
Huaraz	0,62	10,19	10,78
Ica	0,06	5,55	7,96
Iquitos	0,79	5,90	6,14
Lima Metropolitana	0,58	5,23	5,83
Moquegua	0,59	8,86	9,36
Moyobamba	0,03	7,79	8,96
Piura	0,64	7,29	6,74
Pucallpa	0,65	8,88	9,47
Puerto Maldonado	1,41	9,79	11,77
Puno	0,54	4,99	5,14
Tacna	0,35	4,39	4,58
Tarapoto	0,14	6,44	6,80
Trujillo	0,64	5,81	5,85
Tumbes	0,96	6,40	6,95

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 4

### Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	127,59	130,31	132,77	136,32	0,13	0,07	0,05	0,74	0,13	0,07	0,05	0,74	1,25	2,13	1,89	2,68
FEBRERO	127,91	130,48	132,96	136,15	0,25	0,13	0,14	-0,13	0,38	0,19	0,20	0,62	1,18	2,00	1,90	2,40
MARZO	128,54	131,42	133,82	137,30	0,49	0,73	0,65	0,84	0,87	0,92	0,84	1,46	0,36	2,25	1,82	2,60
ABRIL	128,36	131,69	133,96	137,15	-0,14	0,20	0,10	-0,10	0,73	1,12	0,95	1,36	0,48	2,59	1,72	2,38
MAYO	128,38	131,88	134,23	137,52	0,02	0,15	0,20	0,27	0,75	1,27	1,15	1,63	0,93	2,73	1,78	2,45
JUNIO	128,81	131,77	133,87	138,23	0,33	-0,09	-0,27	0,52	1,08	1,18	0,89	2,15	1,43	2,29	1,60	3,25
JULIO	129,31	132,04	134,49	139,62	0,38	0,20	0,46	1,01	1,47	1,39	1,35	3,18	1,62	2,11	1,86	3,81
AGOSTO	129,48	132,12	134,35	141,00	0,13	0,06	-0,11	0,98	1,60	1,45	1,24	4,20	1,07	2,04	1,69	4,95
SETIEMBRE	129,72	132,13	134,53	141,56	0,19	0,01	0,14	0,40	1,80	1,46	1,38	4,62	1,28	1,85	1,82	5,23
<b>OCTUBRE</b>	<b>129,83</b>	<b>132,27</b>	<b>134,55</b>	<b>142,39</b>	<b>0,08</b>	<b>0,11</b>	<b>0,02</b>	<b>0,58</b>	<b>1,88</b>	<b>1,57</b>	<b>1,40</b>	<b>5,23</b>	<b>1,84</b>	<b>1,88</b>	<b>1,72</b>	<b>5,83</b>
NOVIEMBRE	129,99	132,42	135,25		0,12	0,11	0,52		2,01	1,68	1,92		2,17	1,87	2,14	
DICIEMBRE	130,23	132,70	135,32		0,18	0,21	0,05		2,19	1,90	1,97		2,19	1,90	1,97	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2018 - 2021  
(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	119,4897	122,3071	124,5895	128,2321	0,18	0,06	0,05	0,81	0,18	0,06	0,05	0,81	1,44	2,36	1,87	2,92
FEBRERO	119,8444	122,4853	124,7428	128,2174	0,30	0,15	0,12	-0,01	0,48	0,20	0,17	0,79	1,39	2,20	1,84	2,79
MARZO	120,4277	123,3130	125,4989	129,1909	0,49	0,68	0,61	0,76	0,97	0,88	0,78	1,56	0,61	2,40	1,77	2,94
ABRIL	120,2789	123,5860	126,0176	129,2518	-0,12	0,22	0,41	0,05	0,84	1,10	1,19	1,61	0,46	2,75	1,97	2,57
MAYO	120,3253	123,6911	126,0343	129,5305	0,04	0,09	0,01	0,22	0,88	1,19	1,21	1,83	1,08	2,80	1,89	2,77
JUNIO	120,7519	123,6143	125,8037	130,2164	0,35	-0,06	-0,18	0,53	1,24	1,13	1,02	2,37	1,58	2,37	1,77	3,51
JULIO	121,2325	123,9016	126,5713	131,5700	0,40	0,23	0,61	1,04	1,64	1,36	1,64	3,43	1,78	2,20	2,15	3,95
AGOSTO	121,4336	124,0434	126,6919	132,9691	0,17	0,11	0,10	1,06	1,81	1,48	1,73	4,53	1,32	2,15	2,14	4,95
SETIEMBRE	121,6723	124,0874	126,8933	133,7244	0,20	0,04	0,16	0,57	2,01	1,51	1,90	5,12	1,47	1,98	2,26	5,38
OCTUBRE	121,8225	124,2594	126,7328	134,5010	0,12	0,14	-0,13	0,58	2,14	1,65	1,77	5,73	2,07	2,00	1,99	6,13
NOVIEMBRE	122,0092	124,3856	127,1635		0,15	0,10	0,34		2,29	1,76	2,11		2,43	1,95	2,23	
DICIEMBRE	122,2367	124,5330	127,2076		0,19	0,12	0,03		2,48	1,88	2,15		2,48	1,88	2,15	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 6

### Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	105,74	108,51	108,36	111,62	0,26	-0,33	-0,35	1,07	0,26	-0,33	-0,35	1,07	-0,37	2,62	-0,14	3,01
FEBRERO	106,14	108,02	108,21	112,81	0,38	-0,45	-0,14	1,07	0,63	-0,78	-0,49	2,14	0,63	1,78	0,17	4,25
MARZO	106,24	108,05	108,52	114,62	0,09	0,03	0,28	1,61	0,72	-0,75	-0,21	3,79	0,32	1,71	0,43	5,63
ABRIL	106,14	108,35	108,27	114,61	-0,09	0,27	-0,23	-0,01	0,63	-0,48	-0,44	3,78	0,49	2,08	-0,07	5,86
MAYO	106,88	108,54	108,14	115,86	0,70	0,18	-0,12	1,09	1,34	-0,30	-0,56	4,90	1,32	1,56	-0,37	7,14
JUNIO	107,18	108,45	107,97	117,97	0,28	-0,08	-0,15	1,83	1,62	-0,38	-0,71	6,82	1,74	1,18	-0,44	9,26
JULIO	107,26	108,49	108,55	119,75	0,07	0,04	0,53	1,51	1,69	-0,35	-0,18	8,43	1,92	1,15	0,05	10,32
AGOSTO	107,40	108,83	108,92	121,97	0,13	0,31	0,34	1,85	1,83	-0,04	0,16	10,44	1,87	1,33	0,08	11,98
SETIEMBRE	108,07	108,82	109,05	123,39	0,63	-0,01	0,12	1,16	2,47	-0,05	0,28	11,72	2,29	0,69	0,22	13,15
OCTUBRE	108,49	108,95	109,33	124,51	0,39	0,12	0,25	0,91	2,87	0,07	0,53	12,74	2,76	0,42	0,35	13,89
NOVIEMBRE	109,01	108,79	109,72		0,48	-0,14	0,36		3,36	-0,07	0,90		3,42	-0,20	0,85	
DICIEMBRE	108,87	108,74	110,44		-0,13	-0,04	0,65		3,22	-0,12	1,56		3,22	-0,12	1,56	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 7

### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2018 - 2021 (Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	111,43	114,91	114,68	122,27	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-2,97	3,13	-0,20	6,62
FEBRERO	111,79	114,37	115,94	123,12	0,32	-0,47	1,10	0,70	-0,17	-0,84	-0,18	1,16	-0,97	2,31	1,38	6,19
MARZO	112,25	113,64	118,90	124,58	0,42	-0,64	2,55	1,18	0,25	-1,47	2,37	2,35	-0,50	1,24	4,62	4,78
ABRIL	111,73	113,62	117,00	124,45	-0,47	-0,02	-1,60	-0,10	-0,22	-1,50	0,73	2,24	-0,56	1,69	2,98	6,37
MAYO	112,52	114,25	116,91	126,85	0,71	0,56	-0,08	1,93	0,49	-0,94	0,65	4,21	-0,20	1,54	2,32	8,50
JUNIO	112,79	114,86	118,06	130,02	0,23	0,53	0,99	2,50	0,73	-0,42	1,64	6,82	-0,03	1,84	2,79	10,13
JULIO	112,92	113,65	119,77	131,83	0,11	-1,05	1,45	1,40	0,84	-1,47	3,12	8,31	0,80	0,65	5,38	10,07
AGOSTO	113,00	115,50	120,54	135,61	0,08	1,63	0,65	2,87	0,92	0,14	3,78	11,41	1,07	2,21	4,36	12,50
SETIEMBRE	113,70	115,64	120,34	137,13	0,62	0,12	-0,17	1,12	1,54	0,26	3,61	12,66	1,78	1,70	4,07	13,95
OCTUBRE	114,15	115,79	121,37	135,10	0,39	0,13	0,85	-1,48	1,94	0,39	4,49	10,99	1,78	1,44	4,81	11,32
NOVIEMBRE	115,33	115,73	122,10		1,03	-0,05	0,60		3,00	0,34	5,12		3,22	0,35	5,50	
DICIEMBRE	115,34	116,15	121,72		0,01	0,36	-0,31		3,01	0,70	4,79		3,01	0,70	4,79	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 8

### Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	112,13	115,70	115,00	122,68	0,11	-0,08	-0,08	1,53	0,11	-0,08	-0,08	1,53	1,74	3,19	-0,61	6,67
FEBRERO	113,73	115,45	115,42	124,19	1,42	-0,22	0,37	1,23	1,53	-0,29	0,29	2,78	3,61	1,52	-0,03	7,59
MARZO	113,92	115,37	115,58	125,54	0,17	-0,07	0,13	1,09	1,71	-0,37	0,42	3,90	3,71	1,27	0,18	8,62
ABRIL	114,60	115,26	115,50	125,99	0,59	-0,09	-0,07	0,36	2,31	-0,46	0,36	4,27	4,68	0,57	0,21	9,08
MAYO	114,77	115,33	115,72	126,92	0,15	0,06	0,19	0,74	2,46	-0,40	0,55	5,05	4,61	0,49	0,33	9,69
JUNIO	114,90	115,36	116,19	128,94	0,11	0,03	0,41	1,59	2,58	-0,37	0,96	6,71	4,62	0,41	0,71	10,97
JULIO	115,02	115,23	117,17	131,17	0,10	-0,12	0,84	1,73	2,68	-0,49	1,81	8,56	4,64	0,19	1,69	11,95
AGOSTO	115,26	116,05	117,64	133,30	0,21	0,71	0,40	1,62	2,90	0,22	2,22	10,33	3,99	0,68	1,37	13,31
SETIEMBRE	115,50	115,67	118,20	134,15	0,21	-0,33	0,48	0,63	3,11	-0,11	2,70	11,03	3,72	0,15	2,19	13,49
OCTUBRE	115,68	115,56	118,59	136,93	0,16	-0,10	0,33	2,07	3,28	-0,20	3,04	13,33	3,57	-0,11	2,62	15,47
NOVIEMBRE	115,78	114,98	119,09		0,09	-0,50	0,43		3,37	-0,70	3,48		3,62	-0,69	3,57	
DICIEMBRE	115,79	115,09	120,83		0,01	0,09	1,45		3,38	-0,61	4,99		3,38	-0,61	4,99	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 9

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
	Abril	133,96	141,28	119,34	120,76	156,99	156,03	159,16	128,4	0,18	0,82	1,87
	Mayo	134,23	142,07	116,77	114,84	157,26	156,19	159,16	128,5	0,13	0,95	1,86
	Junio	133,87	140,98	112,84	116,21	157,51	154,58	160,42	128,6	0,07	1,02	1,91
	Julio	134,49	142,40	108,96	117,74	158,56	158,22	163,47	128,6	0,03	1,05	1,81
	Agosto	134,35	141,75	107,73	117,74	158,82	154,55	164,45	128,8	0,11	1,17	1,79
	Setiembre	134,53	141,88	110,19	119,43	159,20	157,43	165,87	128,9	0,05	1,22	1,83
	Octubre	134,55	141,76	109,52	119,45	159,57	156,19	166,42	129,0	0,08	1,30	1,68
	Noviembre	135,25	143,01	109,37	120,31	160,21	150,15	171,06	129,1	0,11	1,41	1,75
	Diciembre	135,32	142,35	110,92	122,45	160,37	150,36	171,52	129,6	0,34	1,76	1,76
2021	Enero	136,32	144,38	118,51	132,43	160,65	150,11	171,57	129,6	0,00	0,00	1,69
	Febrero	136,15	143,48	125,61	136,80	160,84	149,25	171,40	129,6	0,03	0,03	1,57
	Marzo	137,30	145,01	133,02	136,83	161,01	149,89	171,38	130,4	0,64	0,67	1,79
	Abril	137,15	144,11	133,53	139,19	161,31	151,78	173,95	130,6	0,11	0,78	1,72
	Mayo	137,52	145,00	137,19	139,22	161,81	153,44	169,02	130,8	0,17	0,95	1,76
	Junio	138,23	146,14	141,07	144,09	162,37	154,61	169,66	131,0	0,20	1,15	1,89
	Julio	139,62	148,35	147,58	158,61	163,06	158,71	171,79	131,4	0,28	1,43	2,14
	Agosto	141,00	150,41	151,56	167,21	166,91	168,84	177,21	131,9	0,35	1,79	2,39
	Setiembre	141,56	151,65	152,98	154,91	171,65	175,96	179,72	132,2	0,23	2,02	2,57
	Octubre	142,39	152,45	158,25	154,33	174,56	177,66	187,85	132,6	0,30	2,32	2,79
<b>Var. % mes</b>		<b>0,58</b>	<b>0,53</b>	<b>3,44</b>	<b>-0,38</b>	<b>1,70</b>	<b>0,97</b>	<b>4,53</b>	<b>0,30</b>			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## FICHA TÉCNICA

### El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

**Definición.** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

#### *Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:*

**Cobertura Geográfica.** El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

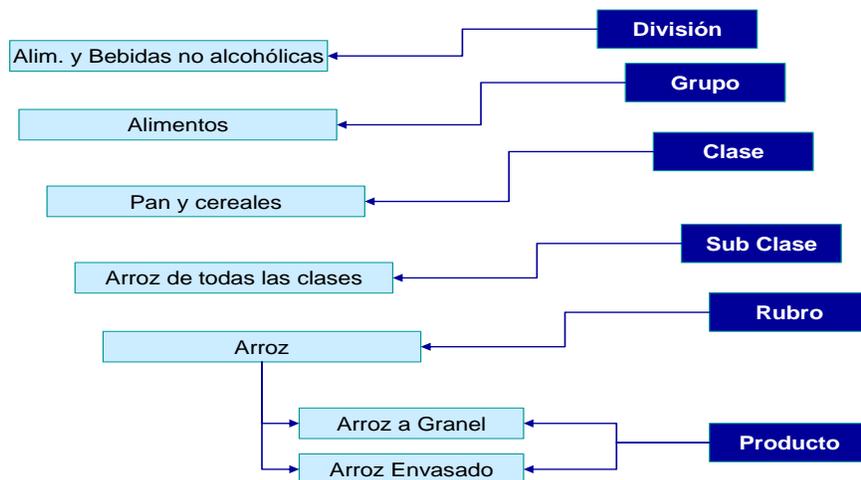
**Periodo base.** El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

**Periodo de referencia de las ponderaciones.** Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

**Periodicidad.** Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

**Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades.** Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

**Composición del Gasto Familiar.** El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



**Canasta de consumo nacional.** La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

### REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

**Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional.** El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

**Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN).** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

- $IN_{i,t/0}$  : Índice nacional del producto “i”, en el periodo “t” respecto a la base “0”.
- $I_{ij,t}$  : Índice del producto “i”, en la ciudad “j”, para el periodo “t”
- $w_{ij,0}$  : Ponderación del producto “i”, en la ciudad “j”, para el periodo base “0”
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$  : Ponderación nacional del producto “i”, en el periodo base “0”

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \qquad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m w_{ij,0}$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$  : Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo “t” respecto a la base “0”
- $W_{i,0}$  : Ponderación nacional del producto “i”, en el periodo base “0”
- $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

## Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

**Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.** Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y

frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>100,000</b>
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

## **Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional**

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

### **Definición**

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

### **Fuentes de información**

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

### **Características del índice de precios al por mayor**

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

### **Canasta de bienes del IPM**

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

## Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

## Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR**  
**BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>ORIGEN NACIONAL</b>	<b>78,33</b>	<b>75,92</b>
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
<b>ORIGEN IMPORTADO</b>	<b>21,67</b>	<b>24,08</b>
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

## Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

### - Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

### - Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

## Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

### Notación:

$I_{i,t}$  : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

- $P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
- m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

**Dónde:**

- $I_{t/0}$  : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
- $Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$  : Ponderación del producto "i".

## **Índice de Precios de Maquinaria y Equipo**

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

### **Definición**

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

### **Fuente de información**

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

### **Características del índice de precios de maquinaria y equipo**

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

## Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

## Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

### ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL</b>	<b>43,05</b>	<b>27,85</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO</b>	<b>56,95</b>	<b>72,15</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

## Características principales del IPME

### - Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

### - Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

## Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

## Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

### **Notación:**

- $I_{i,t/0}$  : Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.  
 $P_{irs,t}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".  
 $P_{irs,0}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.  
 $k$  : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

### **Donde:**

- $I_{i,t/0}$  : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".  
 $P_{irs,t}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".  
 $P_{irs,0}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.  
 $Q_{i0}$  : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".  
 $N$  : Número total de productos.  
 $W_{i0}$  : Ponderación del producto.

## **Índice de Precios de Materiales de Construcción**

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

### **Definición**

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

## Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

## Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

## Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

## Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

## Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL  
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

## Características principales del IPMC

### - Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

### - Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

### Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

#### Notación:

$I_{i,t/0}$  : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

#### Donde:

$I_{t/0}$  : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.

$Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N : número total de productos

$W_{i0}$  : Ponderación del producto.

Lima, 01 noviembre 2021